

Carta del Sr. D. Francisco

D. Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon, de Aragón de las Indias de Sicilia de Cerdeña
de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia de Galicia
de Mallorca, de Sevilla N.º. Administrador perpetuo
de la orden y Caballería de San Thiago por autoridad
Apostólica, por quanto el Sr. Rey D. Fernando el
llamado hermano (que en Varua gloria vive) por
una su Carta dada en buen Reio a quatro de Agosto
del año pasado de mil e quatrocientos e cinquenta e dos
nos mandó que nos fuésemos a residir perpetuo de la villa
de Casaca con la facultad de poder nombrar e
recomendar a Juan Joseph Main, y expinosa en Lugar
por Reunión de D. Diego de Cuenca firm. Pinedo a
quien por venencia suya nos mandó que le fuésemos a Calde
des y pre eminencias que por menta en dha. Carta
contienen y en esta hize expresadas; Thava por
parte de los Sr. D. Francisco Abiera Robles y
Main decimo de la expresada villa de Casaca
Relacion que por es.ª que otorgo dho. Sr. Juan Joseph
Main expinosa en el dia quince de Julio del año
pasado de mil e quatrocientos e cinquenta e ocho en
la villa de Moravilla por ante Juan Main. Pinedo
escame mi es.ª pp. del Numero y Jurado de